

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN de 16 de mayo de 2011, de la Dirección General de Formación Profesional y Educación Permanente, por la que se hacen públicos el acuerdo y los convenios de colaboración suscritos con las entidades que se relacionan.

En cumplimiento de lo dispuesto en el acuerdo y los convenios de colaboración que a continuación se relacionan, suscritos por la Consejería de Educación y las Entidades que se citan para Potenciar la Formación Profesional, se hacen públicos los mismos.

Convenio de colaboración con el Ayuntamiento de Marchena (Sevilla).

Finalidad: Desarrollo de las enseñanzas correspondientes al ciclo formativo de formación profesional de grado medio de Cocina y Gastronomía.

Centro: Instituto de Educación Secundaria Isidro de Arce-negui y Carmona de Marchena (Sevilla).

Vigencia: Cursos académicos 2010/2011 y 2011/2012.

Convenio de colaboración con el Ayuntamiento de Estepa (Sevilla).

Finalidad: Desarrollo de las enseñanzas correspondientes al ciclo formativo de formación profesional de grado medio de Atención Sociosanitaria.

Centro: Instituto de Educación Secundaria Ostippo de Estepa (Sevilla).

Vigencia: Cursos académicos 2010/2011 y 2011/2012.

Convenio de colaboración con la Fundación Francisco Martínez Benavides, de Posadas (Córdoba).

Finalidad: Desarrollo de las enseñanzas correspondientes a los ciclos formativos de formación profesional de grado superior de Gestión y Organización de los Recursos Naturales y Paisajísticos y de grado medio de Trabajos Forestales y de Conservación del Medio Natural.

Centro: Instituto de Educación Secundaria Aljanadic de Posadas (Córdoba).

Vigencia: Cursos académicos desde 2009/2010 hasta 2012/2013.

Convenio de colaboración con el Ayuntamiento de Marmolejo (Jaén).

Finalidad: Desarrollo de las enseñanzas correspondientes a los ciclos formativos de formación profesional de grado medio de Producción Agropecuaria y de Jardinería, de grado superior de Gestión y Organización de Empresas Agropecuarias y de Gestión y Organización de los Recursos Naturales y Paisajísticos y el programa de cualificación profesional inicial de Auxiliar de agricultura y transformación agroalimentaria.

Centro: Instituto de Educación Secundaria Virgen de la Cabeza de Marmolejo (Jaén).

Vigencia: Cursos académicos 2010/2011 y 2011/2012.

Convenio de colaboración con el Ayuntamiento de Vélez-Málaga (Málaga).

Finalidad: Desarrollo de las enseñanzas correspondientes a los ciclos formativos de formación profesional de la Familia Profesional de Hostelería y Turismo.

Centro: Instituto de Educación Secundaria María Zambrano de Vélez-Málaga (Málaga).

Vigencia: Cursos académicos 2010/2011 y 2011/2012.

Convenio de colaboración con la Fundación de Manilva para el Desarrollo (FUNMADES).

Finalidad: Desarrollo de las enseñanzas correspondientes al ciclo formativo de formación profesional de grado superior de Vitivinicultura.

Centro: Instituto de Educación Secundaria Las Viñas de Manilva (Málaga).

Vigencia: Cursos académicos 2010/2011 y 2011/2012.

Acuerdo de colaboración con la Diputación Provincial de Huelva.

Finalidad: Cesión a la Consejería de Educación del uso del código del Simulador Empresarial On Line «Simeón», para el desarrollo del módulo de Empresa e Iniciativa Emprendedora de los ciclos formativos de formación profesional.

Centros: Centros docentes dependientes de la Consejería de Educación.

Vigencia: Dos años a partir del 20 de diciembre de 2010.

Convenio de colaboración con la Empresa Pública Desarrollo Agrario y Pesquero, S.A., adscrita a la Consejería de Agricultura y Pesca.

Finalidad: Facilitar la realización de la Fase de Formación en Centros de Trabajo del alumnado de los ciclos formativos de formación profesional inicial, de las familias profesionales de Agraria; Marítimo-Pesquera; Administración y Gestión; Comercio y Marketing; Informática y Comunicaciones, y Química, y de otras familias profesionales en las que la Empresa pudiera contribuir.

Centros: Institutos de Educación Secundaria dependientes de la Consejería de Educación.

Vigencia: Cursos académicos 2010/2011 y 2011/2012.

Sevilla, 16 de mayo de 2011.- El Director General, Emilio Iguaz de Miguel.

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN Y CIENCIA

ANUNCIO de 11 de mayo de 2011, de la Delegación Provincial de Sevilla, por el que se abre período de información pública sobre el Plan de Restauración de la autorización de explotación que se cita.

Con fecha 23 de marzo de 2011, se solicita la autorización del Plan de Restauración de los terrenos afectados por la Autorización de Explotación de Recursos de la Sección A) «Santa Ana» núm. 40, en el término municipal de Estepa (Sevilla).

Esta Delegación Provincial es competente y responsable de la autorización del mismo.

En cumplimiento de lo establecido en el Real Decreto 975/2009, de 12 de junio, sobre gestión de los residuos de las industrias extractivas y protección y rehabilitación del espacio afectado por actividades mineras, se abre un período de información pública de la siguiente documentación, por un período de treinta días, a contar a partir del siguiente al de esta publicación.